

El uso del uniforme escolar, experiencias y significados de estudiantes de la escuela tecnológica agropecuaria.¹

Using the school uniform, experiences and meaning of students from school agricultural technology

Edgar Jesús Jaimes Gómez*

jaigoedgar@outlook.com

Resumen

El uso del uniforme, dentro de las prácticas institucionales se ha convertido en uno de los principales símbolos de escolarización, de tal importancia, que se establece como necesario para que los alumnos puedan identificarse tanto en su rol genérico de estudiantes, así como miembros de la matrícula de una institución particular, sin embargo se han convertido en símbolos de sujeción y sometimiento, por medio de los cuales se condicionan los marcos de acción de los estudiantes al tiempo que los ha convertido en elementos de *marketing* y promoción de las escuelas.

Palabras clave: uniforme escolar, símbolo, regulación, promoción

Abstract

The use of uniform, within institutional practices has become one of the main symbols of schooling, of such importance that it is established as necessary so that students can identify both their gender role of students as well as members of the registration of a particular institution, however, have become symbols of subjection and submission through which action frames while students has become the elements of marketing and promotion of schools condition.

Keywords: school uniform, symbol, regulation, promotion

Recibido: 12/11/2015 - Aprobado: 13/01/2016

¹ Este artículo se escribió durante mi estancia en el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y se desprende del trabajo de tesis “Las representaciones sobre la disciplina en la Escuela Tecnológica Agropecuaria no.193, durante el periodo 1970-1973”, que realice como estudiante.

* Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Introducción

La historia oral, como posibilidad metodológica, permite la recuperación y producción de “fuentes para el estudio de cómo los individuos (actores, sujetos, protagonistas, observadores) perciben y/o son afectados por los diferentes procesos históricos de su tiempo”²; mismas que son una posibilidad de análisis de épocas contemporáneas a partir de relatos que, dan cuenta de una historia vivida y brindan información no documentada en las fuentes escritas.

La intención del trabajo es presentar, a partir de la recuperación de relatos orales, las experiencias y el significado que daban los estudiantes de una Escuela Tecnológica Agropecuaria (ETA), de los años 70s, a la utilización del uniforme como uno de los valores formativos de las instituciones, que daba muestra de su capacidad para regular, tanto interna como externamente, al alumno.

1. Cuerpos vestidos. La capacidad de la ropa de atrapar y determinar

Las vestimentas pueden ser consideradas como instrumentos a través de las cuales la ley social mantiene atrapados a los cuerpos y a sus miembros, los regula y además determina. Esta ley refiere a los códigos informales de regulación que surgen dentro del ámbito social, como símbolos consensuados y reglas mínimas que determinan lo permisible y lo que no lo es. De esta manera, el modo vestir se ha convertido en un proceso desde el que se genera un orden singular pero sobre todo eficiente, pues:

...los cuerpos ya están inscritos por la ley en cuanto formamos parte de una sociedad, independientemente de lo que llevamos puesto. Ponerse unos vaqueros azules, llevar ropa informal o caminar por la calle vestido y no desnudo, forman parte de las reglas y leyes sociales y no hay una forma natural de vestirnos que pueda expresar nuestras verdaderas identidades sin que esa forma estuviera previamente relacionada y en deuda con esas mismas leyes y reglas.³

De esta forma, cualquier manera de vestir, por particular que pareciera, está influenciada por factores externos al ser individual, de tal modo que la expresión del verdadero ser es difícil de alcanzar. El uso de un uniforme acentúa más esa regulación de los cuerpos, pues tiene la capacidad de identificar a su portador como parte de un colectivo, permite observar la adherencia a un grupo y a sus normas, pero además vestir de uniforme es “renunciar al propio derecho de actuar como individuo; en términos lingüísticos es ser parcial o totalmente censurable. Lo que se hace, como lo que se viste, estará determinado por autoridades externas”⁴

Entendido así, el uniforme actúa como un signo que comunica, una dependencia de quien lo porta hacia un grupo específico, por lo cual, al menos de manera simbólica, no es considerado como un ser individual, sino como parte de una estructura, dentro de la cual se asume. Esta forma de vestir

² Collado Herrera, Ma. Del Carmen. “¿Qué es historia oral?”, en: Graciela de Garay (coordinadora). *La historia con micrófono*, Instituto Mora, México, 2006, p. 13.

³ Dussel, Inés. “Uniformes escolares y la disciplina de las apariencias. Hacia una historia de la regulación de los cuerpos en los sistemas educativos modernos”, en: Popkewitz, Thomas, S. Barry, M. Franklin y Miguel A. Pereyra (Coomp.) *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre el conocimiento y escolarización*. Barcelona, Ediciones Pomares, 2003, pp. 216-217.

⁴ Lurie, Alison. *El lenguaje de la moda, una interpretación de las formas de vestir*. Barcelona, Paidós, 1994, p. 36.

provee, quizá, sólo una identidad falsa o impuesta, en tanto no permite la expresión del verdadero ser de quienes lo usan.

El uniforme también puede visualizarse como un símbolo o referente de estatus, el cual no siempre es ostentado por las personas que lo portan; en este sentido, “un uniforme puede ocultar las carencias físicas y psicológicas, o incluso eliminarlas; la toga de un juez o la bata de un cirujano pueden conseguir disimular una constitución endeble o los temores de incompetencia, invistiéndolos de dignidad y seguridad”⁵, bajo esta condición el lenguaje del uniforme posee un potencial que además de regular los cuerpos, les dota, de manera implícita, de símbolos y signos que socialmente se han establecido como objetos de reconocimiento.

2. El uniforme escolar, símbolo del valor formativo de la escuela

El uniforme escolar tienen sus orígenes en las escuelas religiosas y los centros educativos privados y su uso se ha concebido como una forma de representación de los valores formativos de las instituciones, que muestran la capacidad de ésta para regular tanto, interna como externamente, al alumno, también se le ha observado como un símbolo de inserción a las dinámicas sociales de preparación y progreso, pues su uso, distingue a los jóvenes estudiantes de los que no lo son.

Como un elemento de regulación, se puede relacionar incluso hasta la determinación de la textura de la tela, el color y la hechura del uniforme con cuestiones simbólicas, que determinan de alguna manera la forma en que es visualizado el alumno que lo porta. Esta cuestión ha generado que se otorgue a estas prendas varios atributos, que dentro del ámbito educativo se han consolidado como argumentos importantes sobre la necesidad de su uso.

3. La capacidad de igualar lo diferente

El uniforme escolar encuentra, en el tema de la igualdad uno de sus principales argumentos para su uso, al situar en las mismas condiciones a todos los alumnos, sin importar su estatus social o su poder adquisitivo. Hay quienes consideran que al portar las mismas prendas, al menos dentro de la escuela, todos los alumnos se encuentran en igualdad de condiciones. Estas afirmaciones, que han acompañado a la implementación del uniforme dentro de las escuelas, tienen un impacto importante en las concepciones que algunos de los alumnos formulan sobre su uso.

...lo que más me gustaba del trabajo del director de la secundaria donde estude era que tenía una visión comunista, todos teníamos que llevar nuestro uniforme, ahí no había que los Santín, los Campuzano, los Villa, y todos los de apellido de abolengo, los alumnos con dinero eran tratados de la misma manera que los que no lo teníamos (EHOHAV06012015)⁶

Aunque, este relato fortalece el argumento para el uso del uniforme, como un elemento que generaba igualdad en la ETA, parece ilusorio creer que las diferencias puedan dejar de manifestarse por el sólo hecho de obligar a todos a portarlo, pues las desigualdades reales se encuentran implícitas dentro del acontecer diario dentro de las dinámicas escolares. Parece difícil pensar que el uniforme pueda soslayar diferencias tan marcadas como el poder adquisitivo, patente en el tipo de útiles escolares que compraban, la mochila que utilizan, los zapatos o a la hora de adquirir sus alimentos,

⁵ Lurie, Alison. *Op.Cit.*, 1994, p. 37

⁶ (EHOHAV06012015) Esta codificación es utilizada para identificar los relatos o narraciones y refieren a la metodología, al informante y la fecha en que se realizó la entrevista.

incluso el uso de accesorios, como un reloj o alguna otra joya, pueden, de manera clara, hacer una distinción que escapa a las posibilidades de unificación del uniforme escolar.

4. La identificación de los alumnos

El papel del uniforme como algo que genera igualdad es una interpretación falsa, pues su objetivo es uniformar y lograr la identificación o pertenencia a una institución. Desde esta óptica la función del uniforme, no es igualar para quienes lo usan, sino adherirlos a un grupo, a sus reglas y distinguir a estos de los demás en la comunidad.

La función identificadora del uniforme escolar, permite diferenciar, a los alumnos escolarizados de los que no lo son; sin embargo, su función va más allá de esta idea, pues:

...en el caso concreto de la escuela, la función identificatoria del uniforme puede contemplarse a dos niveles que, [...], conviene diferenciar: el del uniforme como identificación del rol genérico de “escolar”; y el que identificaría la pertenencia a una escuela en particular.⁷

Este atributo de identificación del uniforme escolar, lo convertía en un dispositivo de disciplinamiento que trascendía los límites de la escuela, pues aún en horario no escolar los alumnos debían mostrar conductas similares a las establecidas dentro de la escuela. El rol genérico de estudiante, que se implanta a través del uniforme, tiene su génesis en las escuelas de caridad inglesas, en las que se:

...empezaron a usar los uniformes para mantener limpios a los estudiantes y para distinguirlos de otros niños, [...]. Este uniforme habría de ser llevado tanto en el recinto de la escuela como en cualquier otra parte donde se desarrollara una actividad patrocinada por ésta⁸

De esta manera, desde su origen, el uso del uniforme se distinguió por conseguir que los alumnos, además de dóciles, fueran claramente visibles e identificables más allá de la escuela. El uniforme daba la posibilidad de vigilancia que trascendía las barreras de la institución, pues durante horarios no laborales se hacía relativamente fácil identificar a los alumnos. Dentro de este proceso de identificación o de adherencia al rol de estudiante, existían cuestiones de negociación y conflicto que frecuentemente ocurrían en el ámbito personal de los alumnos. Esta cuestión se observa en los relatos de los alumnos de aquella época, a la hora de describir su uniforme, en donde se pueden encontrar versiones que refieren a él como uno de los símbolos de la disciplina de la escuela. Leamos:

La vestimenta era, de los hombres, era botas tipo militar; era pantalón color verde la camisola color verde y la corbata color verde Y la gorra, la gorra siempre que salíamos del salón tenías que usar la gorra y dentro del salón te quitabas la gorra y las camisolas traían hombreras y ponías la gorra en las hombreras.⁹

Habría que señalar que el color era el denominado en aquel tiempo como “Kaki”, muy parecido al verde olivo, el atuendo escolar era conocido como “Comando” y se inspiró pensando en la

⁷ Trilla Bernet, Jaume. El uniforme escolar y el maquillaje de la desigualdad, en: *Cuadernos de pedagogía*, No. 415 septiembre de 2011, Barcelona, 2011, p. 82.

⁸ Dussel Inés. *Op.Cit.*, 2003, pp. 222-223.

⁹ (EHOJRB180215)

popularidad de los comandos ingleses de la segunda Guerra mundial. Este uniforme se implementó en el año 1970 en todas las escuelas secundarias federalizadas.

Al preguntar a algunos de los alumnos sobre las implicaciones que tenía el uso de ese uniforme, hay quienes lo recuerdan como algo intrusivo dentro de sus prácticas diarias de vestido, además de la novedad que esto significaba dentro del contexto temporal, geográfico y cultural en el que se encontraban.

...el uniforme, si el uniforme era de rigor, llevar, yo digo cachucha, pero, tenía su nombre, la corbata no podía faltar; las botas, bien limpias, bien boleadas y pues bueno para nosotros era algo nuevo, porque no estábamos acostumbrados todos a usar una corbata, y la corbata en tiempos de calor era sofocante, el uniforme era un uniforme en tela gruesa tipo militar, entonces pues era, era duro portar ese uniforme así, las botas el tipo de botas tipo de soldado, tipo militar, tenía que llevar unos casquillos una enfrente y otro atrás para que sonaran cuando marchábamos.¹⁰

Algunos otros relacionan su uso como una cuestión de imposición, que además de identificarlos, les priva de la posibilidad de participar en las tendencias de la moda. Como se explica en lo siguiente: “era tiempo de la minifalda y nosotros teníamos que usar el vestido abajo de la rodilla y un modelito no muy atractivo era cabeza de indio en color rosa mexicano”¹¹. En esta multiplicidad de ideas, existe una versión que lo identifica como una posibilidad de vestir encaminada al sentido de utilidad y no de identidad.

...los recursos eran limitados, entonces tener una manera de vestirnos o sea todavía no estaba en ti el vestirme era normal, pero lo mismo ponerme uniforme de la escuela que ponerme otra ropa que me den y pues no tenía mucha, además iba a pasar una semana con la misma entonces pues, estaba bien, en ese sentido para mí en ese preciso momento no era muy significativo.¹²

Al parecer, el uniforme, concretamente en las prácticas de la ETA, generó en sus alumnos diversas percepciones, desde los que lo vislumbraban con fines de servicio, pues el tenerlo como prenda de uso común, les permitía subsanar la falta de otras prendas, hasta los que acentúan la incomodidad de su uso. Estas posturas permiten observar que la capacidad de identificación del uniforme es ineludible, aun cuando en principio, el portarlo signifique más una imposición que una decisión, y que esta identificación en un principio genérica, se convierte en el antecedente de una identidad o sentido de pertenencia a la escuela.

5. El sentido de pertenencia

El uniforme escolar, era un símbolo fuerte y tangible, que contribuyó a visualizar a la escuela como un espacio dentro del cual regían valores, normas y formas de comportamiento que distinguían a los estudiantes. Esta concepción le atribuye efectos de dignificación, que refuerzan, de algún modo, el sentido de pertenencia de los alumnos hacia la institución, el cual, aunque tenía su génesis en ámbitos como el pedagógico, la oferta de la escuela, las relaciones entre iguales, el ambiente de

¹⁰ (EHOJJRA240415)

¹¹ (EHOJGJ200415)

¹² (EHOHSP200415)

trabajo, las cuestiones disciplinarias, encontraba en el uniforme la forma simbólica de proyectar este sentido de pertenencia. En este aspecto, se afirma:

La Escuela Secundaria Tecnológica Agropecuaria No. 193, un nombre grande, pues una escuela que marco mi vida, me formo, cultivo en mí, sembró en mi muchos valores, muchos principios, hábitos y obviamente pues un aprendizaje que corresponde a la educación media que no tan solo se concretó a la tira de materias básicas, si no que pues fue más allá, al ser tecnológica agropecuaria.¹³

De modo que el uniforme, dentro de la cultura escolar de la ETA, representaba una de sus cartas de presentación, que junto con la disciplina se consolidó en la expresión máxima de lo que la institución ofertaba, pues durante los eventos fuera de la escuela, como desfiles y/o presentaciones, la escuela destacaba de entre las otras por la actitud que tanto maestros como alumnos mostraban, la que se potenciaba a través del uniforme. Leamos:

...una vez, venía a Tejupilco Cuauhtémoc Cárdenas a visitar no sé qué cosa, entonces como Jiménez Cantú regaló y apoyó en su totalidad y demás a la escuela técnica, la escuela técnica tenía que esperar al candidato ahí afuera de la calle principal de la iglesia y nosotros muy arregladitos con nuestra gorra, nuestra corbata y nuestras botas boleadas las mujeres también su vestido rosa, recuerdo que era color rosa con una blusa blanca este muy bien arregladitos todos pero cuando salimos de la ETA nos fuimos desfilando y por ahí por la escuela México 68 más o menos por esa altura cayó un tormenton que fue diluvio y el profesor Herbert dijo, ahí de aquel que se salga de la fila o que quiera brincar un charquito de agua, donde que teníamos que marchar forzosamente por toda el agua que venía escurriendo por toda la calle principal y llegamos allá y bien mojados todos y todas las demás escuelas ninguna estaba en la calle solamente la escuela técnica y ahí de aquel que se meneara tantito y los profesores por igual también el mero el profesor Herbert bien bañado bien mojado pero ahí con sus alumnos y eso fue algo que a la gente en aquel entonces le llamó mucho la atención y decían mira qué bonito que estos soldaditos este no se menearon, no se rajaron¹⁴

Al parecer, los eventos, realizados más allá de la frontera de la escuela, se vislumbraban como la posibilidad de proyectar y al mismo tiempo de promocionar a la misma, en tanto estas prácticas eran llamativas para la comunidad y por su puesto el uniforme dotaba a los eventos de mayor significación y posiblemente marcaba un importante símbolo que directamente se relacionaba con el prestigio de la escuela.

Conclusiones

Se puede decir que la implementación del uniforme escolar en la ETA, representó una actividad que para los estudiantes significó una situación novedosa, que al tiempo que los regulaba y exigía un tipo de comportamiento cumplía con varios propósitos, algunos de ellos quizá poco revisados pero existentes, el principal, el que lo configuraba como una posibilidad de igualdad, pues en aquel tiempo, como en la actualidad, la vestimenta era vista como una manera de homologar clases y posiciones sociales al interior de la escuela, a pesar de que esta situación es bastante cuestionable, pues la

¹³ (EHOJGJ200415)

¹⁴ (EHOJRB180215)

desigualdad se hacía visible en algunas otras situaciones. Resulta interesante escuchar cómo desde los relatos se legitima este propósito del uniforme.

El uniforme como un símbolo de identificación, se fundamenta desde dos perspectivas, la primera de corte técnico: la cuestión genérica de estudiante (el uniforme identifica al joven escolarizado del que no lo es) y la otra observada como el proceso que se desarrolla en la mentalidad del alumno concerniente al sentido de pertenencia a una escuela. De esta manera el uniforme no solo distingue a su portador como estudiante sino que además lo identifica como estudiante de una institución en particular, situación que también se convierte en regulación y adhesión.

Finalmente hemos encontrado que el uniforme se convierte en asunto de publicidad, en tanto los alumnos uniformados, al exterior de la escuela, se convierten en proyecciones de la educación que esta oferta. De ahí que ostenten, quizá sin darse cuenta, el rol de agentes de publicidad para la escuela.

Referencias bibliográficas

COLLADO HERRERA, Ma. Del Carmen. “¿Qué es historia oral?”, en: *La historia con micrófono*, Graciela de Garay. (Coordinadora). México Instituto Mora, 2006.

DUSSEL, Inés. “Uniformes escolares y la disciplina de las apariencias. Hacia una historia de la regulación de los cuerpos en los sistemas educativos modernos”, en: Popkewitz, Thomas, S. Barry, M. Franklin y Miguel A. Pereyra (Comp.) *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre el conocimiento y escolarización*. Barcelona, Ediciones Pomares, 2003.

LURIE, Alison. *El lenguaje de la moda, una interpretación de las formas de vestir*. Barcelona, Paidós, 1994.

TRILLA BERNET, Jaume. “El uniforme escolar y el maquillaje de la desigualdad”, en: *Cuadernos de pedagogía*, No. 415 septiembre de 2011, Barcelona, 2011.

FUENTES ORALES.

(EHOHAV06012015), Entrevista realizada por Edgar Jesús James Gómez (EJ) al profesor Humberto Alcalá Villegas (ha) en San Lucas del Maíz, Tejupilco, México el día 06 de enero de 2015.

(EHOJRB180215), Entrevista realizada por Edgar Jesús James Gómez (EJ) al señor Javier Rodríguez Benítez (JR) Tejupilco, México el día 18 de febrero de 2015.

(EHOHSP200415), Entrevista realizada por Edgar Jesús James Gómez (EJ) al profesor Heber Sánchez Palencia (HS) en la Escuela Normal de Tejupilco, México el día 20 de abril de 2015

(EHOJJRA240415), Entrevista realizada por Edgar Jesús James Gómez (EJ) al profesor J. Jesús Rodríguez Al bíter (JR) en Teguilco, México el día 24 de abril de 2015.

(EHOJGJ200415), Entrevista realizada por Edgar Jesús James Gómez (EJ) a la profesora Julieta Gómez Jaramillo (JG) en Tejupilco, México el día 24 de abril de 2015.